El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19 | Mahón, jueves 23 de Febrero 1899. | N.º 5335

SECCION POLITICA

Bone Emissaire

¿No saben ustedes por qué ha perdido España la soberanía sobre el archipiélago magallánico? Pues el señor Montero Ríos, autoridad suprema en la materia, como negociador del admirable tratado de París, lo ha declarado de un modo terminante en el último de los documentos publicados en el «Libro Rojo»: España ha perdido la hermosa colonia, por Legazpi, por culpa de la prensa.

¡Sí, la prensa! ¡Esa pícara prensa! ¿Cómo está, sometida á la previa censura, ha podido hacer una campaña perjudicial á los intereses de España? Esto es lo que el señor Montero no ha dicho, ni creemos que acierte á decir nunca. Lo único que ha manifestado el negociador de París es que, al afirmar la prensa la postración y la excéptica indiferencia del espíritu público, la multiplicidad de critérios expuesta, el empeño de una parte de aquélla de que debía abandonarse el archipiélago, y las excitaciones para que la comisión terminase pronto sus tareas y cediese á las exigencias del gobierno federal, quebrantaron la autoridad moral de los comisionados y la fuerza de sus reclamaciones.

Supongamos que sean exactos esos conceptos atribuídos á la prensa. ¿Por qué los consintió el lápiz rojo de los fiscales militares? ¿Por qué no dió el gobierno instrucciones á esos fiscales en consonancia con los puntos de vista y los criterios de la comisión presidida por el señor Montero Ríos? ¿Por qué no reclamó este mismo la prohibición de que la prensa emitiese ciertas apreciaciones?

No sería por respetos á la libertad, puesto que la libertad de imprenta había sido suprimida, precisamente por el pretexto de la guerra primero, del tratado de paz después, y de los carlistas últimamente. La razón invocada por el gobierno del Sr. Sagasta para no levantar la suspensión de las garantías constitucionales después de la guerra, estribaba en la necesidad de no entorpecer las negociaciones de París. ¿Por qué las dejó entorpecer?

No es porque descansara la censura militar.

Nuestros lectores pueden haber aprendido de memoria el bando del capitán general, cuyos artículos hemos venido utilizando para rellenar los huecos que dejaba el lápiz rojo en nuestras columnas. Lo que hay es que ese lápiz rojo no se empleaba en las cosas esas que el señor Montero Ríos menciona, sino como de costumbre, en todo aquello que afectaba á los intereses personales del poder existente y á las necesidades de su seguridad. El lápiz rojo amparaba á las instituciones; velaba por la disciplina y por el orden; atendía á las conveniencias particulares del régimen; pero pasaba por alto cuanto hacía referencia á la política internacional.

Luego, si hubo pecado, consintió éste en el pecado del egoísmo gubernamental. En vez de cuidar de la nación, sólo se cuidó de sí mismo. ¡Lo de siempre! ¡Sálvense las instituciones, aunque perezcan las colonias! Y las colónias han perecido.

Todo eso en el supuesto de que fuera verdad la actitud que se atribuye á la prensa.

(El Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

Asamblea de productores en Zaragoza

El discurso de D. Joaquin Costa

(CONCLUSIÓN)

Presa España de desesperación y desmayo, acudamos en su auxilio, para que no tenga que exclamar como Cristo en la Cruz: «Tristis est anima mea jusquam morte».

A los nuevos hombres que ocupen el poder ó á los que aspiren á gobernar la nación hay que exigirles que se presenten dispuestos al sacrificio, preocupados de la suerte de 15 millones de hermanos que se hallan hambrientos, menesterosos, presos, repatriados, anémicos, emigrantes, todos los que lloran en el silencio.

Los políticos en España al ir al poder, deben hacerlo no como quien va al Capitolio, sino camino del Calvario á redimir, con su sangre si es precisa, al pueblo español.

Que no es posible apartar de la memoria un hecho espantoso de los políticos al uso, en las pasadas guerras. No han sido unos cuantos centenares, no solo unos miles, aunque uno solo vale mucho, sinó quizá más de 80,000, los que quedaron en los campos de Cuba. Unos porque España les obligó á ir á batirse en clima lluvioso, descalzos ó con zapatos de cartón y contra la caballería insurrecta.

Otros porque no les dieron ni carne, ni vino, ni pan y murieron de anemia.

Otros porque heridos ó enfermos fueron á los hospitales y de ellos no salieron, porque no había medicamentos, ni alimentación conveniente y ni asistencia, ó se enviaban de España medicinas falsificadas.

Nosotros no podemos olvidar tampoco que todos los años mueren millares de niños: unos, porque en las Diputaciones constituídas por hombres sin honor, (aplausos entusiastas), unos cuantos diputados asesinos, entregan á una nodriza mal pagada tres ó cuatro niños; otros abandonados en medio del arroyo, pobres, ángeles de alas plegadas por la miseria y el frío, que se pasan el día vagando, pidiendo un centimito por el amor de Dios, para que al cabo del día vayan á caer amodorrados en el quicio de un portal y el sereno los arroje de allí de un puntapié y el juez de guardia los recoja cadáveres al despuntar el día.

Asaltan la memoria aquellas garitas que se hallan á los lados de la puerta de la presidencia del Consejo de ministros; dos garitas de madera donde se cobijan los guardias durante el día y que apenas cerrada la noche cuando se cierra la puerta principal, sirven de albergue á un enjambre de niños sin hogar, arrojados á la vía pública sin que al pasar por aquel sitio el Madrid cubierto de pieles y después de medio siglo, sienta ante aquel cuadro despertarse la piedad y el horror.

España ha crecido por el abondono de todos sin que haya habido ningún poder que se haya apiadado de ella, como virgen desolada, después de haber sido crucificado su hijo en aquellos Calvarios de Cuba y Filipinas. (Aplausos).

En tales cuadros ha de inspirarse la política nueva. Los gobernantes no lo han sido hasta hoy más que para satisfacer personales ambiciones; para ser algo más que sus conciudadanos y estar sobre ellos como seres superiores. Si hemos de seguir así, mas cuenta nos tiene confiar en que Francia ó Inglaterra pongan punto final á la historia de la nacionalidad española. (Ruidosos aplausos).

De hoy más, es preciso que los gobernantes ejerzan sus funciones sentados sobre el ataud, que no gobiernen para sí ni para sus gusanos ni sus cenizas, que ha de llegar una hora en que desaparezcan del mundo, sin dejar más rastro que el recuerdo de lo que hicieron en bien de los desvalidos y los oprimidos.

Por nuestra historia política contemporánea han desfilado Cánovas, Martos, Serrano, Alfonso XII, Argüelles, Topete, y otros cien, con igual rapidéz que desaparecerán los que quedan y desaparecerán todos, como las figuras de un Kaleidoscopio. Dentro de catorce ó quince años, la mitad de los que estamos aquí habremos asistido al entierro de la otra mitad.

Llegará el momento en que á cada uno se le hará la pregunta de que hablan los libros místicos: «¿Qué has hecho de la vida que te di?» Y lo que hace falta es que podamos contestar entonces: «La empleé en consolar á mis hermanos; he enjugado muchas lágrimas; he levantado embargos; he levantado al trabajador que yacía por tierra; he levantado á la España moribunda alimentándola con el calor de mi alma, restituyéndola su corona de reina y llevándola de nuevo á ocupar el puesto que la correspondía en la historia universal del mundo. (Grandes aplausos).

Una politica así, animada de un espiritu nuevo, no conocido hasta hoy; una política evangélica para los humildes, para los que padecen; una política con entrañas, donde no puedan caber los moldes estrechos y egoistas de la política actual.

Aquí tenéis por qué la Cámara del Alto Aragón pensó en vaciar la política en nuevos moldes, con nuevos organismos políticos, calcado en fines iguales á los de los partidos actuales, salvo que ha de ser todo lo contrario.

Sería prueba de una imprevisión suicida, fundar esperanzas de redención en los hombres que por falta de previsión, acaban de consumar la ruina de la patria, después de 25 años de manejar á sus anchas la cosa pública, lo mismo que si ministros yankis nos hubieran gobernado con propósito de conducirnos á la caida. (Aplausos.)

En los seis meses después de la guerra, los gobernantes actuales y sus herederos presuntos han tenido empeño en demostrar que no sirven para nada ó, lo que es muchisimo peor, que no quisieran servir para algo. Antes, nos los sabíamos de memoria; después, como no han cambiado, no tenemos necesidad de aprendérnoslos de nuevo.

El Consejo de ministros, en un rato de buen humor, hizo saber que se estaba preparando para llevar á cabo la tan deseada empresa regeneradora y que tenía preparados decretos gacetables que hubieran servido para regenerar á una docena de naciones. Y añadían que era tal la magnitud de la empresa que muy bien po-

dría calificarse de «segunda parte de la revolución de septiembre.»

Nadie cayó en la cuenta de que esos políticos (y antes de nombrar nombre propio declaro que hablo del tipo medio, pues para muestra basta un botón) eran plagiarios de sí propios: no han adelantado, sino que han retrocedido á lo que anunciaron doce años antes.

Era presidente del Consejo de ministros en el año 1887 el mismo que hoy rige los destinos de España.

Con motivo de la reunión de las Cortes, pronunció un discurso ante las mayorías, diciéndoles que el Gobierno, después de cumplidos sus compromisos con el país, tenía un programa completo para moralizar la administración reorganizar los servicios y fomentar las fuentes de riqueza, añadiendo que los estudios para llevar á la práctica ese programa, los tenían ya terminados los ministros y pronto se publicarían los decretos en la «Gaceta».

Si eran verdad, ¿porque no se publicaron en la «Gaceta» aquellos proyectos? Y si no era verdad, ¿porque nos engañó?

¿Puede ahora el país y podemos creer nosotros que se trató de un nuevo engaño?

Si, es otro engaño. Entonces le importó poco engañar al país, y si le dijo la verdad y no cumplió sus promesas, fué porque nada le importó del país; arrojó los proyectos á la basura y del montón de cieno sácalos ahora para engañarnos nuevamente.

Sucede con esos programas como con los Reyes Magos: siempre se anuncian, pero nunca llegan.

Esos políticos miran con cuidado, hasta con miedo y no poca alarma, esta fermentación del pueblo representado por las clases productoras y mercantiles, y nos ordenan que nos sacrifiquemos. Esos políticos, para encubrir sus propósitos, siembran la alarma para que surja la desconfianza y desde su olímpica altura se atreven á aconsejarnos que seamos prudentes y acudamos á las urnas electorales.

¡Ah! Los hipócritas nos enseñan el camino de las urnas, un camino que no existe, que es tan solo un lienzo que ellos pintaron para el teatro de la «Gaceta».

¿Han sido ellos llamados al poder por los electores? ¿Se encierra en una urna aquel órden que debe existir entre gobernantes y gobernados? ¿Era una urna la fragata «Numancia», en la que se dió el grito en 1868? Aquel grito no ha servido para engrandecer á España.

«El Motín»

«Y á los seis meses resucitó de entre los muertos.»

Porque muertos han estado los periódicos bajo la censura.

Y resucitó en más del doble de su tamaño, triplicados sus alientos y quintuplicado su amor á los ideales que defendió siempre.

Y se lanza al combate solicitando la colaboración de todos los que han hambre y sed de justicia.

Y además sepan escribir corto y ceñido.»

Con estas líneas de saludo, de profesión de fe, de verdad y de valor, reaparece «El Motín», donde el honrado Pepe Nakens reanuda su lucha contra la monarquía y el clericalismo.

El número de «El Motín» que á la vista tenemos, nos demuestra que el colega se viste de nuevo y que viene dispuesto á la pelea, contando con el apoyo de escritores tan excelentes como Sellés, Picón, Azcárate, Estévanez, Pi y Margall, Carvajal, Giner de los Ríos, Rodrigo Soriano, Pío V, etc., etc.

Además publicará en folletín la célebre obra de Sebastián Faure «El dolor universal»,

Saludamos la resurrección de «El Motín» con estas palabras de fraternidad.

¡Bien venido seas!

El ejército de la regencia

«Los tiempos progresan; la libertad se afirma; la democracia impera en España.»

Esto es lo que dicen á todas horas los partidarios de la monarquía que nos rige. Y, efectivamente; el liberalismo de las instituciones se demuestra en las personas que bullen en torno de ellas.

En torno de la regencia mosconean como únicos consejeros de los Padres Cascajares, Sancha, Montaña, Sanz, Font, Macho (Cos), Cárdona, Arnaiz, Aler, Gómez, Lucila, Lorente, Cruz, Calpena...

Todos los cuales, y otros más, mangonean la política y la religión á la mayor gloria y el mejor provecho de arzobispados, obispados, parroquias y conventos de jesuitas, agustinos, dominicos, redentoristas, hermanitos de la doctrina cristiana, paules, luises, recolectos, trapenses, carmelitas, servitas, trinitarios del Sagrado Corazón... de PolaVieja, Azcárraga, Correa y ya también de Martínez Campos.

Todos estos son los batallones en los cuales la monarquía se apoya al concluir el siglo XIX, quedando los verdaderos soldados para comparsas de clérigos y frailes.

Por la enseñanza

La liga de la prensa de enseñanza ha publicado una circular dirigida á todos los amantes de la educación y firmada por los señores Alcántara García, Reinante, Montes, Ascarza y Sanz Romo, representantes de los periódicos La Escuela Moderna, Revista de Ciencias y Letras, Gaceta de Instrucción Pública, El Magisterio Español y Los Deportes, respectivamente.

A cualquiera de estos señores pueden dirigirse los que desean hacer constar su adhesión.

Trátase de formar un núcleo de amigos de la educación pública que coadyuve á activar las iniciativas privadas y despertar las oficiales.

En la circular se resume éstas y aquellas.

A la acción privada corresponde:

1.° Promover por todo el país la formación de asociaciones, juntas, círculos, centros de cultura, con bibliotecas, lecturas públicas, etc., etc.

2.° Fomentar la instalación de escuelas de adultos, con el concurso de personas ilustradas, maestros, catedráticos, publicistas, ingenieros, etc., etc., pues cada uno en su especialidad puede y debe, en la medida de sus fuerzas, dar conferencias populares que fomenten la instrucción, mejoren las costumbres, divulguen los adelantos científicos, industriales, artísticos, de aplicación inmediata á la agricultura, á las industrias, al comercio, á las artes; á cuanto la cultura puede dar impulso, con positiva ventaja para la riqueza y la cultura nacional.

Incumbe á la acción oficial:

1.° Resolver de una vez la cuestión de pagos al magisterio primario, incorporando sus obligaciones al presupuesto del Estado.

2.° Modificar radicalmente la escala de sueldos del magisterio, sobre la base indispensable de ascensos por quinquenios ó por un escalafón nacional.

3.° Construcción de edificios para escuelas, pues actualmente dedícanse á ellas locales que son una ignominia.

4.° Reorganización radicalísima de la primera enseñanza en todos sus grados, haciéndola verdaderamente eficaz, y colocando su programa á la altura que exigen la pedagogía y las necesidades de la vida moderna.

5.° Reforma de la enseñanza normal, dándole un carácter esencialmente educativo, que forme maestros de vocación é iniciados en la práctica de la pedagogía moderna.

6.° Reorganizar la inspiración de enseñanza, con carácter técnico exclusivamente, en forma tal que se extienda á todas las escuelas, despojada de toda influencia política, y que se sustituya á las juntas locales de ahora, que deben ser suprimidas.

7.° Organización corporativa del magisterio para atender á cuanto pueda fomentar la enseñanza, darle el carácter pedagógico y hacerla de hecho obligatoria.

Tales son los nobles propósitos que animan á la prensa de enseñanza, y en su realización les debemos el éxito más brillante.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 20.

El conde de las Almenas ha manifestado que las condiciones en que el general Primo de Rivera había aceptado el mando superior de las islas Filipinas, comprometiéndose á no llevar hombres ni dinero, le ponía en la disyuntiva de suponer ineptitud ó traición, cosas ambas dignas de un español y de un general honrado.

Los generales á quienes ataco, ha dicho el conde de las Almenas, no representan al ejército, al cual podía aplicarse la célebre frase de Boulanger: «Un ejército de leones dirigido por asnos».

Ha calificado de deplorable la gestión del general Blanco, aunque le ha considerado ajeno á las responsabilidades de la capitulación de Santiago de Cuba, y ha leído un telegrama del general Correa dirigido al general Blanco en que le decía:

«Sorpréndeme que, salvado el honor del ejército, quiera V. E. continuar una guerra donde no pueden recogerse laureles».

El general Correa ha contestado que ese telegrama era reservado.

Continúa el general Correa explicando la situación insostenible de Cuba sin víveres, municiones, ni medios de comunicación.

El conde de las Almenas ha dicho que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina declara que considera esto como coacción, añadiendo que Puerto Rico se entregó vergonzosamente y el general que mandaba la isla ha sido recompensado.

El Señor Sagasta le ha contestado que el gobierno defiende la comisión de París, ha censurado á los Estados Unidos que no se ajustaron al protocolo, ha pedido al Senado que lo discutiese todo menos las cuestiones de guerra y ha ofrecido traer los documentos que no constan en el Libro rojo.

El conde de las Almenas le ha contestado lamentándose de que no se haya ahorcado á ningún general. (Tumulto). Continúa diciendo que no basta que algunos generales estén en la cárcel, pues deben de ser fusilados algunos. (El señor presidente llama al orden al orador.)

El conde de las Almenas insiste preguntando por qué no se ha fusilado á los generales fracasados y recuerda que el general Primo de Rivera le llamó «miserable calumniador» al final de la anterior legislatura. Vengo, ha dicho, á demostrar la ineptitud de nuestros generales.

Proposición de la minoría republicana

«Considerando que la obligatoria, urgente y patriótica empresa de extirpar el cáncer que corroe la vida oficial dejado al descubierto por una serie de desastres sin ejemplo en la historia patria y ocurridos en condiciones tales que se ha llegado á poner en tela de juicio el derecho de España á la vida, no puede ser obra de unas Cortes ordinarias.

Considerando que no es posible sentar las bases de regeneración y de vida nueva que unánimemente reclama la opinión pública dejando intacta la Constitución vigente.

Considerando, por último, que no cabe sustraer el régimen existente al entredicho de la nación que acaba de perder todo el imperio colonial por no haber sabido primero regirlo y gobernarlo y después preparar y organizar los medios de defensa de modo que hubieran respondido á los muchos sacrificios del país.

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que es de necesidad imperiosa la convocación de unas Cortes constituyentes elegidas libremente con las garantías adecuadas para que sean espresión de los sentimientos y aspiraciones del país.

Palacio del Congreso 20 Febrero de 1899 —Nicolás Salmerón, Emilio Junoy, Manuel Ballesteros, José M.ª de Labra, José Muro, Rafael Prieto y Caules, Gumersindo Azcárate»

Madrid 21.

—Las minorías del Senado han convenido en luchar de común acuerdo en las secciones al elegirse la comisión del tratado de paz.

En aquellas donde los conservadores cuenten con fuerzas bastantes presentarán candidatos propios y en aquellas que no suceda así apoyarán á los candidatos gamacistas.

Por lo que se ve, los conservadores de la unión y los amigos del duque de Tetuán marchan en columna cerrada contra el gobierno.

El combate presenta todos los caracteres de una decisiva derrota para el gobierno y éste se muestra hondamente preocupado por la ruda oposición que se vislumbra en todos los lados de la Cámara.

En representación del grupo polí-

tico del señor duque de Tetuán impugnará el proyecto de ley relativo al tratado de paz el ex-ministro señor Bosch y Fustegueras.

—La investigación abierta con motivo de las graves denuncias formuladas contra la Diputación provincial de Madrid terminará pronto su cometido y, según parece, el asunto tendrá mayores consecuencias de las que se esperaba, porque se han probado hechos y aun delitos de indudable gravedad.

—El Sr. Azcárate ha sido encargado por la minoría republicana del Congreso para ponerse de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia y el fiscal del Tribunal Supremo, á fin de estudiar si dentro de las leyes vigentes hay medio de mejorar la situación de los presos de Montjuich.

—El conde de las Almenas ha leido un telegrama del general Linares pintanda la situación augustiosa de Santiago de Cuba antes de su rendidión, ofreciéndose para firmar su capitulación. Ha censurado al general Linares por incitar al general Toral que se rindiera, por lo que merece, con arreglo al Código militar, la pena de reclusion perpétua ó muerte por traición á la patria.

El señor Montero Rios le ha pedido que retirara la palabra traición.

El conde de las Almenas ha contestado que la palabla «vendióla» la retiró para guardarla en su corazon, añadiendo que, si se le impide hablar, no podrá hacerlo de cajas llenanas de oro que fueron á Cuba para los soldados, no faltando quien se las haya traido íntegras. Promuévese un vivo incidente en medio del cual se oyen grandes voces y campanillazos.

Continúa el conde de las Almenas diciendo que tiene graves acusaciones contra el almirante Cervera y el general Auñon, censurado á éste por haber dicho que nuestra escuadra tenia el mismo tonelaje que la norteamerica, añadiendo que se propone quitar figuras decorativas y exigir responsabilidades á los que derrocharon oro y sangre no sabiendo conducir á los soldados á la victoria.

El duque de Tetuán le ha interrumpido diciendo que el ejército no ha sido vencido, sino rendido, faltando saber por quién.

El conde de las Almenas ha contestado que ha sido humillado por la ineptitud de sus jefes. (Se promueve otro alboroto, se oyen grandes campanillazos y el presidente llama al orden al orador.)

El señor Sagasta se ha lamentado de la actitud del conde de las Almenas y ha dicho que teme que se estravie la opinión y surjan nuevas desdichas para la patria y ha espuesto la escasez de medios que tuvo el gobierno durante la guerra.

Los señores Bosch, Estaban Collantes y otros senadores le interrumpen.

El señor Sagasta se sienta y se promueve un grande escándalo que no pueden dominar las campanillazos del presidente, el cual levanta la sesión en medio del mayor desorden.

Madrid 21, 6 t.

En la sesión del Congreso, el ministro de la Gobernación ha leido un proyecto de ley, en el que se dan reglas acerca del trabajo de las mujeres y de los niños.

El señor Canalejas ha anunciado una interpelación sobre la inversión de los recursos para la guerra y ha preguntado cuáles eran los planes del gobierno respecto del pago de los atrasos relativos á los repatriados, así como su criterio acerca del pago del próximo cupon y de la amortización de la Deuda de Cuba y Filipinas.

El ministro de Hacienda ha eludido dar una contestación concreta, limitándose á declarar que ultimaba un proyecto para el pago inmediato de dichos atrasos.

El ministro de Hacienda, contestando al señor Canalejas, ha dicho que, respecto de las Deudas de Cuba y Filipinas, España tiene solamente una responsabilidad subsidiaria y ha añadido que nuestro Tesoro las pagará cuando rehusen pagarlas otros países. Como opinión particular, ha dicho, no se puede desconocer el derecho de los tenedores españoles y el gobierno propondrá los medios para cumplir esas obligaciones.

Paris 21.

La causa de haberse visto obligados los norteamericanos á abandonar á Guadalupe es el fuego constante de fusilería de los tagalos.

Estos se disponen para atacar á la división norte-americana destacada al Norte de Manila.

En el Mensaje que el presidente de la república ha leido en el Parlamento, se dice que la trasmición regular de los poderes prueba la fidelidad de Francia á la república en el momento en que algunos estraviados tratan de quebrantar la confianza del país en las instituciones vigentes.

Además, insiste en la necesidad de apaciguar los ánimos, de la unión y de respetar los órganos esenciales de la sociedad, ó sean, el Parlamento, la magisiratura, el gobierno y el ejército nacional, y, por último, se recuerda que la república, que ha asegurado la libertad y la paz, ha fundado un grande imperio colonial y adquirido alianzas y amistades preciosas.

Madrid 22.

Hoy empezará en el Congreso la discusión por la proposición del señor Uria relativa á la gestión del señor Groizard; después se discutirá la proposición de los republicanos. El señor Sagasta contestará al señor Salmerón.

MAHÓN

No habiendo ocurrido ningún nuevo caso de enfermedad diftérica en esta ciudad desde hace días, y no existiendo tampoco enfermo alguno de dicha dolencia, se han suprimido desde hoy los partes que la Alcaldia venia facilitándonos.

Sabemos que ayer llegó á Barcelona un vapor mercante alemán con repatriados del ejército de Cuba.

* *

También continuaba fondeado en aquel puerto un buque escuela de guerra, de la misma nacionalidad.

Sabemos que el Asilo Naval español establecido en un buque cedido por el Gobierno é instalado en el puerto de Barcelona, ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento, solicitando se le conceda algún socorro para atender á los gastos que el mismo ocasiona, en atención que en dicho Asilo se hallan albergados seis niños naturales de esta ciudad.

El vapor correo «Menorquín» procedente de Barcelona y Alcudia, ha llegado á las 10 y media de esta mañana á nuestro puerto, siendo portador de la correspondencia, 45 pasajeros y variada cargada.

En el citado buque han venido 5 repatriados del ejército de Cuba, naturales de esta isla, á los que damos la más cumplida bienvenida.

Hoy han quedado terminadas las obras de convertir en carretera la calle de San Lorenzo. Esperamos pues que se ponga mano á la de San Jorge, con el fin de que cuanto antes se vean libres los carruajes de poder transitarla, y aquellos pacientísimos vecinos, exentos de las molestias que con tal motivo vienen sufriendo.

A las siete y media de la noche de ayer falleció después de cruenta y larga dolencia, la virtuosa señora D.ª Magdalena Vinent Fontcuberta, esposa y madre respectivamente de nuestros apreciables amigos D. Bernardino J. Ponseti y D. Francisco Ponseti. El entierro ha tenido lugar esta tarde á las cinco.

Acompañamos en el sentimiento á toda la familia de la finada, por la sensible desgracia que les aflige. E. P. D.

El Administrador de entierros don Bartolomé Jover, ha presentado la renuncia de dicho cargo, la cual le ha sido admitida por el Ayuntamiento en la sesión celebrada hoy.

Por un telegrama del día de ayer inserto en el diario «La Publicidad», vemos que ha sido detenido el Director del valiente colega madrileño «El País», nuestro estimado compañero Sr. Lerroux.

Sentimos el nuevo percance sufrido por el eximio escritor republicano, deseándole tenga la necesaria resignación para sufrir con paciencia el calvario á que el despótico gobierno de Sagasta le tiene sujeto.

El 21 del actual falleció el Obispo de Barcelona D. Jaime Catalá, víctima de la afección en el corazòn que hace tiempo padecia.

En sesión ordinaria de segunda convocatoria se ha reunido esta mañana á las once el Ayuntamiento de está ciudad, de cuyos acuerdos daremos un extracto en el número próximo.

Ha salido de Palma para Madrid don Pascual Ribot, á consecuencia de una carta que ha recibido de su cuñado D. Antonio Maura, diciéndole que presente el acta de diputado para defenderse de los ataques que se le han dirigido por su gestión como gobernador civil de Cádiz.

Noticias Militares

Se ha dispuesto de real órden al Capitán general de Valencia la incorporación con urgencia al 8.º Batallón de Artillería de Plaza, del médico 1.º D. Julio Aldaz Torres.

* *

A petición del médico provisional D. Antonio Martin, ha sido significado por el ministerio de la Guerra, al de Estado, para la concesión de la cruz de Isabel la Católica, en permuta de la de 1.ª clase del Mérito Militar, blanca, que le fué otorgada en enero último por haber cumplido los dos años de servicio que se exigen á los de su procedencia.

* *

Hoy se han incorpopado á banderas los primeros tenientes del 8.º batallón de Artillería de plaza, D. Enrique Banús, D. Julián Iuste, y don Cárlos Cuesta.

* *

Se ha dispuesto que sean dados de baja en los cuerpos á que fueron destinados los excedentes de cupo del reemplazo de 1897, pasando á figurar como reclutas en depósito.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 23

De Barcelona y Alcudia v. c. «Menorquín», cap. D. T. Ginart, con 23 trips. 45 pasg., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 11 m.

El Conde de las Almenas planteará en el Senado un nuevo debate en el que se cree hablará de la carta que le ha dirigido el general Linares pidiendole esplicaciones.

Espérase con impaciencia el discurso del Sr. Silvela.

Madrid 23, 11'50 m.

Afírmase que ha sido aprobado el bill de indemnidad.

El Sr. Sagasta planteará la cuestión de confianza.

El Gobierno y autoridades asisten á los funerales que se celebran en los Gerónimos por Mr. Faure.

* *

Cotización Oficial

Madrid 22 Febrero, 4'00 t.

4 % interior	58'90
— exterior	70'00
Amortizable	69'90
Cubas 1886.	59'25
—1890	50'00
Banco España	399'00
Tabacalera.	000'00
París á la vista	28'75 á 28'50
Lóndres id.	32'45 á 32'36
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	104'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	98'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00



SECCIÓN LITERARIA

Como buenos amigos

(De «El Baluarte»)

El suceso ocurrió en un camino de Castilla, siendo yo jóven, es decir, hace cincuenta y pico de años.

Me habían dicho precisamente que no me arriesgase en viajes nocturnos sin tomar las precauciones exigidas por la inseguridad de aquellos caminos, siempre frecuentados por malhechores y gentes sospechosas.

Pero la imprudencia me hizo desatender tan sanos consejos y desde mi pueblo al vecino, distante más de dos leguas, quise ir á las once de la noche, solo, á pié y sin más armas defensivas que mis ágiles piernas.

Sucedió lo que debía suceder: en el primer recodo de la carretera, varios hombres que se hallaban convenientemente apostados echándose á la cara sendas escopetas, me saludaron con la frase tan en boga por aquellos tiempos: «¡La bolsa ó la vida!»

Como el encuentro fué de manos á boca, juzgué inútil usar las armas de que hablé antes, y haciendo de tripas corazón pretendí imponerme á los ladrones con mis débiles puños. ¡Cristo mío, qué paliza me dieron!

Afortunadamente no dispararon sus retacos, contentándose con sacudirme puntapiés y puñadas, en tan gran número, que asustaría la cifra si me hubiera sido posible contarlos.

Después me amarraron con cuerdas y cargando con mi aporreado cuerpo penetraron en una cueva que les servía de guarida situada á pocos metros de allí.

Se quedó uno de ellos acechando el camino, y los otros, con mucha delicadeza, me soltaron las ligaduras y me invitaron á sentarme para discutir amistosamente las condiciones de mi libertad.

Como primer argumento alguien sacó de su faja una pistola elocuentísima para hacerme entender que ellos eran los amos.

—Sí señor, ya lo sé—dije interpretando fielmente aquel razonamiento mudo.

Entónces, el bandido que parecía tener más autoridad, se dirigió á mí en un tono de cariñosa reconvención que me dejó encantado:

—Usted nos juzga mal—dijo.—No somos lo que usted cree..... ¿A qué nos ha tomado usted por ladrones? ¡Vamos..... con franqueza!....

—Yo... la verdad... ¡Ladrones no digo, pero!...

—Pues mire usted—continuó él—solo el humanitario deseo de hacerle á usted un favor nos ha impulsado á realizar este acto. Hemos visto que le cae á usted muy mal la ropa que lleva, y ese reloj de oro que podría estar mejor en mi bolsillo, y las so berbias peluconas que usted no sabrá gastar probablemente. Por eso, nada más que por eso le hemos reclamado en el camino lo que llevaba encima. ¡Pero cómo usted se puso así!...

—Bueno... ¿Y que desean ustedes? —contesté admirado de encontrarme con un ladrón tan fino

—Ya le he dicho á usted que nada más que lo justo y razonable, aquello que no debe estar en poder de usted. En primer lugar, el dinero... Ese dinero debe ser invertido por nosotros en cosas de utilidad.

—Concedido—dije desprendiendo me de mis onzas de oro, ya que no había más remedio.—Y ahora, déjenme marchar.

—Todavía no—interrumpió el bandolero dirigiéndome la más amable de sus sonrisas.

—Pero... ¿tengo que dar más?

—Naturalmente. Ya comprenderá usted que no hemos corrido el riesgo de esta aventura para contentarnos con una pequeñez. Y no me parece demasiada exigencia pedirle como indemnización la magnífica saboneta que lleva usted en el bolsillo

—¡El reloj!... ¡un recuerdo de mi padre! ¡No puede ser!

—Pues no creo que abusamos... ¿No es verdad?—añadió dirigiéndose á otro ladrón, al mismo tiempo que montaba el cañón de la pistola.—¿No es verdad que no abusamos?

—¡Qué hemos de abusar!—contestó el compañero haciendo la misma operación.—¡El señor ha dicho que abusamos?

—¡No!—me apresuré á replicar.—¡Yo no he dicho eso! Lo que digo es que mi reloj es recuerdo de familia y.....

—Bien; no se hable más de ello—dijo el jefe.—Quedamos en que nos quedamos también con el reloj.

Y efectivamente, quedaron en eso con gran sentimiento mío.

Iba á pedir permiso para retirarme, cuando, sin darme tiempo uno de aquellos hombres se adelantó y dijo:

—¿Y la ropa? ¿Qué hacemos de la ropa?

—¡Cómo!—exclamé todo asustado. —¿Permitirán ustedes que me marche en cueros?

—Ya le hemos dicho—contestó el capitán poniéndose muy grave—que no queremos injusticias. Se llevará usted su ropa interior, porque la manta de viaje y esa chaqueta de abrigo y los pantalones que lleva usted puestos, maldita la falta que le hacen con este tiempo tan hermoso.

—Pero.....

—Sí, hombre, ¡no faltaba más! Usted se lleva su camisa y sus calzoncillos. La decencia ante todo. ¡Cuando le digo á usted que aquí no se atropella á nadie! Vamos..... quítese usted la ropa.

Y en tres minutos me ví despojado de mis prendas.

—Ahora vaya usted con Dios y tranquilo, que dos compañeros con escopeta le darán escolta desde lejos hasta perderle de vista.

Dispuesto estaba á marcharme, cuando me llamó uno de los bandidos.

—Si me hiciera el favor de darme los zapatos..... ¡Ya ve usted como voy!—dijo enseñándome los suyos, rotos por todas partes.

—El caso es que el piso de la carretera es muy duro—objeté en tono de súplica—y yo tengo muy delicados los piés. ¿Cómo voy á ir descalzo?

—Peor iría usted sin pellejo—contestó clavando en mí sus ojos amenazadores.

Sentí un escalofrío de terror y me apresuré á entregar los zapatos.

Entonces el grandísimo ladrón, dándome dos golpecitos cariñosos en la espalda me despidió diciendo:

—Bien sabía yo que acabaríamos por ponernos de acuerdo en todo.

L. C. G.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 24 Viernes

Stos. Matías ap., y Modesto.

Sale el sol á las 6'20.—Pónese á las 5'24

Luna: Sale 3'40 T.—Pónese 5'33 M.

Imprenta de Bernardo Fábregues.